

Enferma cuyo nombre y apellido ignora, pero tiene
emendado esta vida en Leon Garcia; la qual ha padecido
Calenturas putridas, y de las que se hallaba ya fuera de
peligro por haver vencido la Tuba a su malignidad;
y quando esperaba se restableciese dentro de muy
pocos dias, ha ocurrido en la presente noche su pronto
fallecim^{to} de el que en la ultima visita que le hizo en la
mañana del dia de ayer, no encontro el Sintoma
mas leve, fue esto lo mismo en confusion ignorando la
causa que por mas conjeturas y discursos que se hace no puede
de mi buen sospechar, lo que se hace presunna sea
alguna segunda que aiga sobre venido fuera del orden
natural. Para que se salga en lo posible de la Duda,
por lo mismo que el Arte y la Facultad tiene sus
puertos, y estan mandados por las Leyes en Benefi-
cio de la Humanidad, jurga necesario e indispensa-
ble se haga viscauon del Cadaver a presencia del
Exponente y de los demas Indos Medico y Cirujano
con asistencia de Excmo q de fee del Herabudo. Lo
que expone y pide en cumplim^{to} de su deber. Yo-
da y entendida esta Exposicion por el Sr Presidente
y el q componen este Illmo Cuerpo. Acordaron
que inmediatamente sean combocados D Pedro Abra-
te, y D Jme Molina este Cirujano, quienes en com-
pania del Dn Antonio y de Dn Bernardo Crespo
Vidal Procurador Sindico Pat y tambien Medico
Cirurgano Titular por haver hecho Demission
amotivo de las Justas Causas que expuso, por en
todas a efectuar la diseccion, acompañados
del Excmo numo D Judio Fontana, o su Causa

